



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 003-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H10 p.m. del día de hoy miércoles 07 de febrero del 2024, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTA
6. CONOCIMIENTO, Y RESOLUCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.
7. CONOCIMIENTO Y LECTURA DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
8. CONSIDERACIONES GENERALES
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

La Srta. Presidenta pide que se inserte un punto adicional del orden del día: Conocimiento y aprobación para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; para lo cual se somete a votación:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Se sugiere que se trate en el punto de consideraciones generales
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Por mayoría se aprueba el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTA
6. PLANIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS BARRIALES DE SEGURIDAD PENDIENTES
7. CONOCIMIENTO, Y RESOLUCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.
8. CONOCIMIENTO Y LECTURA DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
9. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
10. CONSIDERACIONES GENERALES
11. RESOLUCIONES
12. CLAUSURA

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior N° 002-2024.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades realizadas, el 17 de enero se realizó la inspección para el mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia, también se realizó los temas de las convocatorias para el tema de reforestación y ya se realizó una inspección con el técnico a cargo, hasta el momento se ha obtenido ya resultados para empezar con este tema.

Adicional se ha realizado las actividades del adulto mayor en las cuales se realizan todos los días viernes a las 14h00 en la Escuela de San Gerardo, se está trabajando con una técnica del patronato municipal en donde nos ha presentado un listado de materiales lúdicos que se debe adquirir para reforzar estas actividades. Se está haciendo el seguimiento para el mantenimiento de los ramales de alcantarillado con el municipio de Latacunga. Se desarrolló una mesa de trabajo con el patronato y como resolución de esto se va a realizar una reactivación con los pequeños emprendedores de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

También se realizó una mesa de trabajo con el director de turismo en donde se planificó la recuperación de San José de Illichisi como tema cultural, también se va a realizar rumba terapia una vez a la semana y esto empezará desde el mes de marzo ya que el municipio está aún en contrataciones. Se ingresó un oficio al municipio del mejoramiento de la plazoleta ya que existe una contaminación visual. De igual manera, se realizó una inspección por parte de movilidad para pintar la señalización vial de la parte urbana de la parroquia pero no se logró completar todo lo planificado debido a que no están limpios los espacios a intervenir para lo cual se realizará una minga y se hará un oficio como alcance para culminar con este requerimiento.

Adicional se realizará un evento el día viernes en la plaza central donde se replicará los conocimientos de las defensoras comunitarias en temas de violencia de género, que se realizará en conjunto con la Fundación Paz y Desarrollo a través del programa MURU (Mujeres Rurales) junto a la Prefectura de Cotopaxi.

Por otro lado se desarrolló el evento de transferencia de conocimientos en la Escuela de San Gerardo, por parte de los estudiantes de la UTC dentro de la agenda de eventos por el aniversario de creación de esta institución. Adicional, se tuvo una capacitación en el CPCCS para el tema de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2023 para lo cual, se creó una comisión temporal para el tema de rendición de cuentas la cual conforma la Ing. Ruth Pacheco, Ing. Adriana Criollo y el Sr. Emiliano Hinojosa. Se hizo seguimiento con el tema del semáforo, en donde la parte técnica sugirió que si es factible pero al ser un bien estatal la E30, el responsable es el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), por lo cual se debería coordinar con esta entidad para la respectiva inspección y posterior ubicación de semáforos.

Finalmente, informa que se mantuvo una mesa de trabajo con Edison Yáñez Presidente del Conagopare Cotopaxi, en donde se realizó un cronograma para la entrega de los estudios pendientes posterior a la actualización de precios por parte de la Contraloría General del Estado.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. PLANIFICACION DE LAS ASAMBLEAS BARRIALES DE SEGURIDAD PENDIENTES

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo a la sesión ordinaria anterior en donde se resolvió que cuando se levante el estado excepción se continuara con la planificación de las asambleas barriales; en este sentido existen pedidos del barrio Plaza Arenas, Las Parcelas y Angamarca para el desarrollo de las mismas es así que se procede a realizar la siguiente programación:

- Domingo 18 de febrero: Barrio Angamarca 5pm
- Martes 20 de febrero: Barrio La Libertad 4pm
- Jueves 22 de febrero: Barrio San Gerardo 4pm
- Viernes 23 de febrero: Barrio San Alfonso 4pm

La Srta. Presidenta solicita que se de paso al siguiente orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

7. CONOCIMIENTO, Y RESOLUCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.

La Ing. Bella Mena comenta que tenemos pendientes algunos barrios para el acompañamiento de legalización para barrios jurídicos, y a continuación se da lectura al oficio emitido por los moradores del Barrio Las Parcelas donde se solicita el apoyo para la legalización del Comité Jurídico Barrial.

Es por ello, que se organiza el siguiente listado de asignación de los vocales del GAD Parroquial para el acompañamiento a las respectivas reuniones que serán organizadas en cada uno de los barrios:

- Barrio Las Parcelas - 10 de febrero 15h00pm – Todos
- Barrio Plaza Arenas - 18 de febrero 15h00 pm – Todos
- Barrio La Unión – Emiliano Hinojosa
- Barrio San Pedro – Ruth Pacheco
- Barrio Angamarca – Todos
- Barrio La libertad – Geovanny Corrales
- Barrio San Gerardo – Todos
- Barrio San Alfonso – Todos
- Barrio Centro – Bella Mena

Para garantizar el adecuado soporte por parte de los miembros del GAD Parroquial a cada uno de los barrios se establece que el día viernes 16 de febrero del 2024 a las 9 am, se realizará una reunión con todos los vocales para ubicar en el archivo de la institución los documentos legales correspondiente al tema de límites de cada barrio de la parroquia y aprovechar la oportunidad para buscar las facturas de los bienes que están pendientes de ingresar al sistema posterior a la constatación de bienes realizada.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO Y LECTURA DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

La Ing. Bella Mena menciona que hay una convocatoria para la realización del PDYOT, por el magister Darwin Céspedes en donde nos convocan a un taller el día 22 y 23 de febrero en el auditorio municipal en el cantón Pujilí, por lo cual se hará la respectiva confirmación del horario.

Así también, se recibió un oficio para la realización de una mesa de trabajo por parte de la Dirección de Turismo por lo que se solicita la Ing. Ruth Pacheco que de un informe verbal de esta delegación a lo que resume que el municipio quiere hacer un inventario turístico y posteriormente pasaran un cronograma para realizar un levantamiento de información conjuntamente con los emprendedores.

También se tuvo la respuesta del inventario vial del cantón Pujilí, indicando que la Av. 24 de Mayo en el sector Cristo Rey Sur consta dentro del mismo, por lo que para la ejecución de las obras en este sector se gestionara un convenio tripartito posterior con el GAD Municipal del Cantón Pujilí.

Por otra parte, se recibió el acta de entrega recepción con la copia del convenio de administración y uso del edificio donde se ubican las oficinas del GAD Parroquial y el Polideportivo mismo que fue suscrito el 3 de enero del presente año con el Municipio de Latacunga.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Se pone en conocimiento un oficio recibido por la Junta Administradora de Agua Potable de la Parroquia Once de Noviembre en donde se realiza la invitación a la lectura del borrador del informe de fiscalización a la directiva del periodo 2021-2023, que se realizará el 9 de febrero del presente año a las 16h00pm.

Finalmente se pone en conocimiento el oficio del coordinador de la Asamblea Local Ciudadana en donde nos solicitan información financiera y se está ya dando respuesta y también se notificó al Presidente de la Asamblea Local Ciudadana.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Srta. Presidenta comenta que en relación a la actualización del PDYOT, se debe realizar de acuerdo a la normativa legal vigente, y solicita la aprobación de esta contratación para lo cual presenta ante el pleno de la junta el informe de necesidad respectivo y adiciona que se comunicará a la comisión de planificación y presupuesto el inicio del proceso de la contratación del PDYOT.

Por lo cual se somete a votación para aprobar esta contratación:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

10. CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibió el oficio y también el informe de necesidad para la adquisición de una impresora y materiales de oficina por lo cual se somete a votación para la aprobación de la contratación de estas partidas. Y también se solicita al Sr. Geovanny Corrales la entrega de las especificaciones técnicas de estos objetos de contratación

Por lo que se somete a votación la aprobación para el inicio del proceso de la adquisición de la impresora del infocentro y las tintas respectivas conforme al convenio MINTEL:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

En otro punto, la Ing. Bella Mena solicita a la Ing. Ruth Pacheco que se realice un informe de necesidad y especificaciones técnicas para la adquisición de los equipos como teclados y mouse para la oficina de los vocales con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de sus actividades.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Al Sr. Emiliano Hinojosa se solicita la realización del informe de necesidad para la adquisición del rotulo institucional y al Sr. Olger Mena se solicita la realización del informe de necesidad para el mantenimiento del tractor podador, un informe del estado actual de los espacios públicos para el respectivo mantenimiento y el informe de necesidad para la adquisición de químicos y fertilizantes para los estadios de la parroquia.

11. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

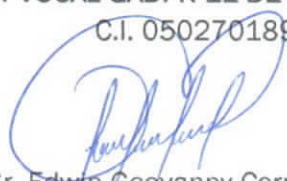
- Que, se aprueba el cronograma para las asambleas barriales.
- Que, se aprueba por unanimidad el listado de asignación de los vocales del GAD Parroquial para el acompañamiento a las respectivas reuniones que serán organizadas en cada uno de los barrios para su constitución jurídica.
- Que, se da por conocido los oficios recibidos.
- Que, queda aprobado por unanimidad la contratación para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Que, queda aprobado por unanimidad el inicio del proceso de adquisición de la impresora y tintas para el infocentro de acuerdo al convenio.
- Que, se aprueba distribuir las diferentes delegaciones para realizar los siguientes informes de necesidad y especificaciones técnicas para: adquisición de equipos informáticos para la oficina de los vocales, adquisición del rótulo institucional, adquisición de insumos y fertilizantes para los estadios de la parroquia; e informe actual de los espacios públicos de la parroquia para su respectivo mantenimiento.

11. CLAUSURA

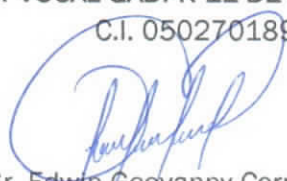
La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H37 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166


Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867


Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899


Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501783393


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1803176863

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

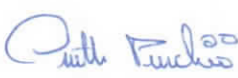
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA No. 003-2024

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2024.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 0503193166 PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502701899 PRIMER VOCAL		
04	Sr. Olger Mena CI. SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502479715 TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 1302116863... SECRETARIA / TESORERA		

REGISTRO DE ASISTENCIA